

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Delegación Estado de México

INFORME DE COMISIÓN

C. ANA MARGARITA ROMO ORTEGA DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 23/11/2015

FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICO:005449

LUGAR: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MEXICO PERIODO: 1 DÍA, DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2015

El día 19 de noviembre de 2015, mediante el oficio 005449 en el paraje denominado "el sauco y zopilote", ubicado dentro del predio particular fracción número 03 de "el sauco y zopilote", en la localidad de San Joaquín del monte, municipio de San José del rincón, estado de México; propiedad del C. Zenaido Salgado Granados, al realizar el recorrido con un testigo de asistencia el C. Mario Sánchez Cruz, por el paraje arriba mencionado en atención al oficio número: PFPA/17.7/2c.28./002873/2015, de fecha 26 de agosto de 2015, derivado del expediente de denuncia número: PFPA/17.7/2c.28.2/00092-15, por los siguientes hechos: tala clandestina en el predio particular fracción antes citado. Encontrándose 20 tocones del género oyamel (abbies religiosa) los cuales oscilan con un diámetro de entre 30 y 65 centímetros, arrojando un volumen total árbol (v.t.a.) de 45.303 metros cúbicos y 02 tocones de 40 centímetros de diámetro del genero pinus s.p. con un v.t.a. de 2.890 metros cúbicos. Cabe destacar que los fustes fueron encontrados en el lugar del derribo, ya que solo se llevan el brazuelo, asimismo se observó que de los 22 tocones encontrados 03 de ellos fueron derribados con motosierra y los otros 19 con hacha, también se pudo constatar que los tocones no presentaban señal alguna o marca de martillo, para acreditar su legal derribo. Por último el c. Zenaido salgado granados, exhibió el oficio número: DFMARNAT/4879/2015 de fecha 28 de septiembre de 2015, expedido por el Arq. Víctor Manuel Chávez Alvarado, en su carácter de delegado federal de la secretaría de medio ambiente y recursos naturales en el estado de México, a través del cual le autorizan llevar a cabo actividades de saneamiento forestal de arbolado afectado por descortezadores en las áreas boscosas del predio particular fracción número 03 del sauco y zopilote, en la localidad de San Joaquín del Monte, municipio de San José del Rincón, Estado de México, con una superficie afectada de 0.300 hectareas y una superficie a tratar de 0.300 hectareas, con un volumen de 45.927 metros cúbicos vta.

ATENTAMENTE

C. ABRAHAM BARTOLO SANCHEZ

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.